

132

primero con la Calidad de prouisor de
Indianismos para q^e por sus fechos de curias y
conoscim^{to} y recole^{to} de los Establecimientos. Preuen-
do por una Ciudad acordada queda en su virreyn-
cia y desde luego sus fechos de Establecimientos con la
fianza q^e hiciera presentandole a los Cavallos fechos
de curias para su reconocimiento y para eso apre-
cio a que diere en vendida a su virreynato como
los demas de su Clase los generos y mantenimien-
tos de su Real Real Caxa

Barba y Viose en una Real Caxa un memorial
de Juan Carrasco de la de licencia del Regim^{to}
de suya en que pide licencia para abrir un
de Maestros. Teniendole por una Ciudad Nueva
de la Conde

Barba y Viose en una Real Caxa un memorial
de la Compañia que fecho en la ciudad de Lima pre-
senta pidiendo en el q^e contra hauea sido el ar-
bitrio de la Compañia, Paavulany y Sahu-
teray, mil Diez y nueve arrobas de Lima
de la tierra Comprado de Arica y de
Pompey de Serenay cinco de Lima, y de
medio r. Vellon, Coatepeque de Caxa y novena

